

EL CORREO

NUM. 11.238.—(AÑO XXXII)

MADRID.—VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1911

PRECIO: 5 CENTIMOS

BANQUETE POLITICO

Discurso del Sr. Canalejas

Conforme estaba anunciado, tuvo lugar anoche en el hotel Ritz, el banquete en que los elementos liberales de Madrid celebraron el resultado de las elecciones del 12 del actual.

La mesa presidencial la ocuparon el presidente del Consejo, el del Congreso, el ministro de la Gobernación, el alcalde y el gobernador civil, concurriendo 250 comensales.

EL SR. FRANCOS RODRIGUEZ
Inició los brindis el Sr. Francos Rodríguez, para ofrecer el acto que se realizaba al Gobierno.

Creo—dijo—que no haga falta que yo explique el objeto de este acto, porque basta con fijarse en las personalidades que ocupan la presidencia.

Las últimas elecciones municipales han sido un triunfo para los monárquicos, especialmente para los liberales.

La unión con los conservadores ha sido circunstancial, para cooperar todos al fin que hoy festejamos.

Saludo en primer término al presidente del Consejo, tanto más estimado y querido cuanto por mayor injusticia se le combate, y saludo también al conde de Romanones y al Sr. Barrozo, que tanto han contribuido al éxito de estas elecciones modelo.

La significación del partido liberal como elemento de orden dentro de la Monarquía, se ha afirmado de nuevo. Ese terreno no lo podemos abandonar ni podemos confundir con gentes que viven fuera de nuestro suelo. Dentro de él hemos de demostrar que el liberal es un partido de orden que no cede al conservador en celo cuando se trata de mantener las instituciones fundamentales de la vida nacional española.

Reconozco que el Municipio de Madrid atraviesa por momentos difíciles, que no obstante podrá salvar sin faltar a sus compromisos, como la prueba la obra de la Neorópolis, de los mercados y el Matadero, habiendo logrado el abastecimiento del fluido eléctrico e invirtiendo en personal un 4/5 por 100 cuando Barcelona emplea el 5/7.

Brindo por el Rey, por el presidente del Consejo, por el Gobierno, por el señor conde de Romanones y por la causa del orden que dentro de la democracia mantiene y mantendrá siempre el partido. (Grandes aplausos).

EL SR. BARROZO
Fué muy breve en su discurso el ministro de la Gobernación, empujando por manifestar que compartía con todos la satisfacción por el triunfo de la legalidad y del orden.

Por primera vez—dijo—después de una huelga revolucionaria como la pasada, hemos consultado la opinión y sabemos que aplauden las medidas que tomó el Gobierno para afianzar la paz. La campaña que contra él se hace, rebasando los límites de la controversia política, sin respetar parámetros ni hogueras, predilecto el odio en vez de la fraternidad, ha sido para nosotros causa de aminoración que liquidaremos en su momento oportuno.

Los vivamos hoy ante esta muestra de adhesión, que nos recuerda el triunfo del día 12. Con los elementos que lo lograron, con nuestro jefe y la certeza, tengo la convicción de llegar, tranquila la conciencia, a la meta de nuestra labor pacífica, para bien de España y de la institución.

Brindo en honor de los candidatos electos; saludo también a los derrotados y a los Comités, y me uno a las felicitaciones del Sr. Francos Rodríguez, respetando vuestra imparcialidad por el Sr. Barrozo y nuestro jefe, D. José Canalejas. (Aplausos).

EL CONDE DE ROMANONES
No ha faltado—empezó diciendo—quien crea que yo soy un representante parlamentario que interviene directamente en la lucha electoral. Al fin, idealmente, me aconsejaron en tal sentido; pero hice examen de conciencia, y decidí ser el de siempre, respondiendo a mi deber como amante de la patria.

Algunos me llaman electorero: acepto ese calificativo como un elogio, al electorero alguien toma parte activa en una elección, ayudando al amigo, neutralizando la labor del adversario. Lo rechazo, si ese calificativo significa la aplicación al chadadillo y a las artes reprochadas. En ningún país democrático intervienen todas las clases menos que en España en esas campañas electorales. Y se de señalar preferentemente la abstención de las clases proletarias, que se fijan en que es la función electoral poco noble y propia de gentes de menor cuantía.

Pues esas gentes, no las dedicadas a altas alcobaciones políticas, son las que proporcionan los triunfos.

Hay que seguir el desarrollo de esas fuerzas; ganar las mayorías en los Ayuntamientos y en las Diputaciones. Sin eso no hay partidos y los programas quedan en el aire. Cuando se convocan unas elecciones generales se ve la utilidad de esa labor: entonces se percibe cómo puede vivirse por la propia fuerza, no por la generosidad del adversario.

Es preciso, es indispensable, robustecer el partido liberal y su disciplina. Para fortalecer un partido en cualquier momento es bueno; pero es mucho mejor aquí en que se ejerce el poder. (Risas y aplausos).

No os habla el presidente del Congreso, eso no está ahora entre vosotros. Aquí no hay más que hombres de un mismo partido, agrupados en incondicional adhesión al jefe del partido, a D. José Canalejas, para afianzar la disciplina, haciéndonos con ella más fuertes hoy en el poder y mañana en la oposición.

Debo tratar de la forma en que hemos ido a las elecciones, de la coalición. Las izquierdas combaten siempre con más seriedad a los liberales que a los conservadores. Ahora hablan aceptando la oposición sin la benevolencia que

con los conservadores tuvieron. No pararon mientes en su labor; utilizaron toda clase de armas y nos forzaron a la unión: la culpa es de ellos. Pero eso no significa que algunos siendo aliados pasados la contienda: ahora seguimos nosotros con la integridad de nuestra idea.

Diserta luego sobre Hacienda municipal diciendo que la crisis que sufre el Ayuntamiento de Madrid es general, alcanzando también al Estado, y termina brindando por Canalejas, garantía de la democracia y de la vida del partido liberal, y por la Monarquía, símbolo del orden y la libertad. (Grandes aplausos).

DISCURSO DEL SR. CANALEJAS

Al levantarse el presidente del Consejo es acogido con una verdadera ovación.

Gracias—dijo cuando el silencio se restableció.—No separéis de mí un discurso, pues esta noche pienso daros aquí en grandes rasgos algo de historia contemporánea.

Cuando bondades de todos, altos y bajos, me elevaron al puesto que ocupó, no lo escalo, como se dijo, abriendo el portillo con mano traidora. Por eso no me escondo, y orgulloso de que nuestro aplauso estoy y estaré en la jefatura del partido liberal por mucho tiempo. Resalta sobre mi corazón sin herirme esa grotesca fábula que es un agravio al Rey y una ofensa a la verdad.

Después de ser sembrador de ideas que realizarse en el poder: abrigaba la certeza de que la propaganda sin la acción era infanzada. Y hoy, en contacto con la realidad, sin que esto sea soberbia ni reto, estoy avanzado de mi obra en más dos años de gobierno y pienso hablar claro.

Yo no tolero ni coyunda conservadora ni voto republicano, y resabo toda la personalidad de mi significación monárquica y liberal.

Amarguras y desconsantos de dos años, desde que recibí el poder en circunstancias bien tristes, me han enseñado mucho.

Alentando en todo momento los idealismos de mis correligionarios, he realizado parte de lo prometido; para que yo termine mi obra no han de ser un obstáculo los augurios de las cornejas y las brujas de la política; para el sol lucharé con los que me hieren por la espalda y al signifiera mi honor respetado; gellarido y orgulloso, como corresponde a un jefe que no tiene por qué escondersé entre las filas de las muchedades que acudida.

¿Qué hemos hecho? Desde 1876 a 1909 van algunos años; nadie en ese período había osado interpretar las normas constitucionales en un sentido decisivo de progreso: eso lo hemos hecho nosotros afirmando la libertad de conciencia. Para comentaristas de café eso no es mucho; lo es para los demócratas que no son de café, para los que aman la ciencia que les ilumina el avance.

Acojamos el ánimo pensar que cuando el alma española quiere expansionarse, haya quien vuelva la vista al extranjero. El porvenir de España está en ella misma, en la virtudidad de sus energías; para hacerlas valer novaldo en estos momentos el consenso de todos los que quieren colocar a España por encima de las envidias miserables de carácter personal.

Necesito decir a Europa que aquí unos y otros somos antes que todo españoles dispuestos a defender lo que nuestros soldados regaron con su sangre. Cuando eso necesitaba antes, como hoy, se respondió a mi voz con una infame revolución: con una huelga general que era un atentado de lesa patria.

¿Y por qué? Yo vine al poder para demostrar que las ideas democráticas eran compatibles con el Trono; yo no fundé banquetes pantagruélicos de carne de cerdo y fratricidio; yo no pude ofrecer, nuevo D. Opea, fallar el logro de sus deseos a los enemigos de la Corona. Cuando pacé con alguien lo hice para defender la democracia: quien otra cosa diga, con su vileza responda de la que me atribuye.

Hubo republicanos con actas que nunca tuvieron; por primera vez un diputado socialista vino a los sesos del Congreso; pronto rastearon heridas de choques recientes denunciando insultos continuos sin la fórmula enérgica de la embriata. Y hay quien desde el extranjero me insulta olvidando que yo atraje con su abeiza al verdugo.

Se aprovecharon las bondades, las mercedes y los provechos para atacar: los legisladores hicieron revolucionaria su toga augusta y execraron la ley y el orden. Cuando los toché de revolucionarios, lo negaron; yo seguí creyendo que lo eran. Me llamaron los conservadores necto por ignorante ó traidor, por débil y consentido.

Yo desaba cargarme de razón: ver al en el momento supremo el bloque de demócratas por mi soñado se convertía por defesión en bloque de anarquistas. Cuando vi el primer chispazo en la *Numancia*, cerré los ojos y permanecí sereno; después, un día de Septiembre, robustecida mi información, creí que no tralacionaba mi historia aplicando supremos remedios de terapéutica gubernamental, y por eso fui a la suspensión de garantías en toda España.

Terminó la huelga general con sólo seis degradados, que lamentó. ¿Y se dice que el partido liberal ha olvidado su historia? ¿No son los que la han olvidado los que execraron a Marx y han ofrecido ahora su mano a los socialistas de alende el Pirineo? Pues cuantas se repita la deslealtad, acudiré a los mismos rigores.

Si se me presentan parecidas circunstancias, acudiré cuantas veces sea preciso a esa suspensión de garantías que tanto han combatido los que olvidan que es mi deber garantizar el orden.

Esta elección me demuestra que acerté al aplicar el remedio. En ella, al unirse con los conservadores, no abajamos de nuestras ideas; coincidimos en la necesidad de proclamar soberbia el respeto a la ley y nos unimos por amor a España.

Mientras tanto ellos propalaron por Francos la falacia de que España simultaneaba las negociaciones diplomáticas con ocuente in-

dignos con otras naciones. Decid que no. España está en esas negociaciones manteniendo, como siempre, dos notas características: la de la lealtad y la de la convicción de sus derechos.

España, modesta pero honrada, defiende sus fueros, no altiva, pero sí digna y no dispuesta a aceptar humillaciones. Para mantener esa voluntad quiero una tregua en las luchas; si pudiera abrir las Cortes a ellas iría; pero no para conellarme con ciertas gentes que merecen mi desprecio.

Ingieran ellos en este interregno al hay hombres en el partido liberal rebajados al extremo de tramar en los momentos actuales una conjura. El partido liberal les desmentará: nido y fuerte sabrá ser leal al Rey y a la democracia.

Hablan espíritus pusilánimes de la necesidad de un Gobierno militar; no, no es necesario: nos bastamos para velar por el honor de esas instituciones.

¿El retorno de los conservadores? Imposible. El partido liberal ha de robustecerse en el poder; yo estoy aquí para lograrlo. Los pobres y entecos liberales tienen todavía energía y corazón y puños para shogar la revolución. Estamos en la primera etapa y seguíamos gobernando: los amigos que quieren murmurar flaquezas, que se aparten de mí; los desprecio. Era preciso cerrar el Salón de Conferencias, y será necesario que salgamos a hacerlos oír a la plaza pública; resabando para nosotros el respeto que prestamos a propagandas ajenas.

Ocupados de la Hacienda municipal, afirmo, como lema del partido, la supresión del impuesto de Consumos, de cuyo resultado estima que no se puede juzgar a los pocos meses de su implantación, ya que para el éxito de tal reforma hacen falta medidas complementarias que se llevarán a cabo. En lo que no se puede pensar es en restablecer el impuesto.

Trabajaremos cada día con más fe y entusiasmo en mejorar a la clase proletaria, modificando la economía para que el beneficio llegue a su valor verdadero, y logremos huir al intermedialero.

Cuando se reanuden las sesiones de Cortes, allá por el 7 ó el 8 de Enero, acometeremos la reforma y desmantelamos las cuestiones financieras hasta mediados de verano.

El partido liberal mantendrá la democracia y el orden social e inspirará seguramente confianza al capital.

Cuando reuna a las mayorías liberales diré muchas cosas y contestaré a todo. Tengo conciencia de haber querido acertar en mis deberes.

La huelga de Bilbao fué revolucionaria, combinada con elementos extranjeros, y siendo enemigo de las derechas, digo que en ellas silenta el viejo romanticismo español y que son caballeros patriotas todos los que las componen. Los otros son los que pastan con los enemigos de España.

Vamos a vivir en contacto con la opinión. Iremos al mitin y gritaremos con todas nuestras fuerzas ¡viva el Rey!, porque somos monárquicos, porque tenemos derecho al respeto, y al alguien mueva las piedras, que no los veamos. (Prolongados aplausos y vivas al Rey, a Canalejas y al partido liberal).

Los concurrentes desfilaron ante el presidente del Consejo, saludándole uno, abrazándole otros y felicitándole todos.

DE MELILLA

Fiesta en San Juan de Las Minas.—Buenos españoles Melilla 24.

Se han inaugurado los cables aéreos para el transporte de mineral de la Compañía Española de las Minas del Rif.

Asistieron al acto numerosos invitados, figurando entre ellos bastantes señoras.

Fué madrina la señorita María García Manso, hija menor del capitán general.

Terminada la ceremonia inaugural, los invitados fueron obsequiados con un almuerzo, que amenizaron varias bandas militares.

Después del almuerzo los invitados visitaron el campamento de Chloana, acompañados del coronel Sr. Manzanó.

Están fundados en la rada el acorazado *Pelayo* y los cañoneros *General Concha* y *Recalde*.

Catástrofe ferroviaria

Tren a un río.—Las causas de la catástrofe.—Vijeros salvados Angers 23.

Resulta de la información abierta con motivo de la catástrofe ferroviaria ocurrida cerca de Montreuil Bally, que ésta se produjo a consecuencia de haberse hundido la parte central del puente, debido ello a que minado en su base por la corriente, se desmoronó uno de los pilares medianos.

En el tren, que constaba de varios vagones de mercancías y algunos coches, iban unos cincuenta viajeros, treinta de los cuales se han ahogado.

Cuanto a los restantes, que se han refugiado sobre el techo del único vagón que ha quedado fuera del agua, sigue siendo punto menos que imposible socorrerlos, a causa de la violentísima corriente y de la gran profundidad en que se halla el río.

En la Dirección de los ferrocarriles del Estado refieren que el accidente sobre el río Thone se debe al hundimiento del único pilar del mismo en el momento de pasar el tren. Parecer ser que el número de víctimas asciende a veintiseis. Los empleados del tren han desaparecido.

Los soldados de ingenieros han conseguido salvar a los viajeros que habían quedado ahogados al coche que emergió del agua.

blendo bajado las aguas del Donet, han podido ser rescatados siete cadáveres en uno de los vagones que cayeron al río, el cual queda ahora casi por completo fuera del agua.

Un vagón de primera ha sido encontrado a más de un kilómetro del lugar de la catástrofe.

CEREMONIAS PALATINAS

EL NUEVO INFANTE

La *Gaceta* de hoy publica el siguiente real decreto:

«A fin de que las ceremonias que deben tener lugar con motivo del próximo alumbramiento de mi muy amada esposa se verifiquen con todas las solemnidades acostumbradas,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Asistirán a la presentación del Infante ó Infanta que nazca, los ministros de la Corona, los jefes de Palacio, una comisión de dos individuos nombrados por la Diputación de la grandeza, los capitanes generales de Ejército, el almirante de la Armada, los caballeros de la Insigne Orden del Toisón de Oro, una comisión de dos individuos de cada una de las Supremas Asambleas de las Reales Ordenes de Carlos III ó Isabel la Católica, otra de igual número de individuos de cada una de las Vennerandas Asambleas de la Insigne Orden Militar de San Juan de Jerusalén en las lenguas de Aragón y de Castilla y de las cuatro Ordenes militares, el presidente del Consejo de Estado, el del Tribunal Supremo, el del Tribunal de Cuentas del Reino y el del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Una comisión de dos individuos del Supremo Tribunal de la Rota, el Arzobispo de Toledo, el Obispo de esta diócesis, el procapellán mayor de Palacio, el jefe del Estado Mayor Central del Ejército, el jefe del Estado Mayor Central de la Armada, el capitán general de la primera región, el gobernador civil de la provincia de Madrid, el presidente de la Diputación provincial de Madrid, el alcalde-presidente del Ayuntamiento de Madrid, una comisión del Cabildo Catedral de esta diócesis, los directores e inspectores de Guerra, el comandante general de Inválidos y una comisión del Cuerpo Colegiado de la Nobleza.

Art. 2.º Será invitado para asistir a la misma ceremonia el cuerpo diplomático extranjero, con el cual concurrirá el Introdutor de Embajadores.

Art. 3.º Tan luego se presenten señales evidentes de próximo alumbramiento, se avisará a las personas arriba mencionadas para que concurren, de uniforme, a las habitaciones de Palacio destinadas al efecto.

Art. 4.º Verificado el parto, la camarera mayor lo pondrá inmediatamente en conocimiento del presidente del Consejo de ministros, quien anunciará a las personas presentes este fausto acontecimiento, participándole el sexo del recién nacido, y lo comunicará al capitán general de la primera región y al comandante general de Alabarderos, a fin de que se hagan con la posible esterilidad las salvas de que trata el artículo siguiente.

Art. 5.º Si el recién nacido es Infanta se harán salvas de 21 cañonazos, y si es Infante, las salvas se harán de 15 cañonazos.

Art. 6.º Acompañado de la camarera mayor y de los jefes de Palacio, presentará el recién nacido a la real celda a las personas reunidas en virtud del presente decreto.

Art. 7.º El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, extenderá el acta del nacimiento y presentación, terminada que sea esta ceremonia.

Art. 8.º El presente decreto se comunicará por el presidente de mi Consejo de ministros a todos los ministros y al jefe superior de Palacio para su cumplimiento.

Dado en Palacio a veintitres de Noviembre de mil novecientos once.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, José Canalejas.»

LAS OPOSICIONES A ESCUELAS

Y EL AYUNTAMIENTO

En los salones del Centro Gallego se celebró anoche, convocados por varios concejales, la reunión de los maestros y maestras que han presentado instancias para tomar parte en las oposiciones anunciadas últimamente por el Ayuntamiento, y que no se han verificado.

Presidió el acto el Sr. Piers, y junto a él tomaron asiento en el estrado los Sres. Robón, Diezta, Villarico y otros concejales.

Después de explicar el presidente el objeto de la convocatoria, hizo uso de la palabra el Sr. Diezta, para dar cuenta, en nombre de sus compañeros, de las gestiones realizadas por la comisión municipal de mejoramiento de la enseñanza.

Manifestó que esta comisión siempre había trabajado en beneficio de la cultura, apartándose de ideas políticas, y lamentó que por culpa del Gobierno, al que censuró duramente, hayan sido suspendidas unas oposiciones que se habían anunciado oficialmente.

El auditorio aplaudió calurosamente al orador y se acordó otorgar un voto de gracias a la comisión.

CRÉDITO PARA COMUNICACIONES

El Consejo de Estado en pleno, en su última reunión, acordó informar favorablemente un gasto de 800.000 pesetas con destino a la adquisición de postes y aisladores telegráficos, que hará por su parte la Dirección de Comunicaciones y a condición de que este gasto quede consignado en los del primer presupuesto que se haga.

También aprobó el pleno, de conformidad con la solicitud del Ayuntamiento de Barcelona, el expediente de arbitrio sobre automóviles.

MUSIQUERÍAS

Teatro Real. Manon.

Cuanto puede decirse acerca de la admirable labor de Rosina Storelio en esta simpática obra; cuantas palabras existen y frases pueden encontrarse para reproducir en escritura algún vago reflejo de la impresión que dejan en el espíritu las exquisitas figuras de arte con que sabe esta *diva* excepcional apoderarse del alma de su público y sugestionarlo, subyugarlo, rendirlo a sus plantas y arrancarle ovaciones de delante entusiasta, está dicho y escrito por la crítica madrileña en ocasiones anteriores. Todas esas palabras y frases están en la memoria de cuantos leen con interés las crónicas musicales que la prensa madrileña dedica a los acontecimientos de gran importancia que de antiguo vienen labrando el prestigio artístico y mercantil de nuestro teatro Real.

Rosina Storelio debe figurar en la lista de las más eminentes artistas que en el escenario del Regio Coliseo han encontrado, unas veces la base, otras la confirmación de su más ardiente fama. El público de Madrid la mira y la adora. La *Manon* de anoche fué la misma *Manon* incomparable, superlativa, definitiva que nos ha seducido y arrebatado en temporadas pasadas. La escena del leontorio de San Sulpicio produjo el mismo desbordante deleite de siempre; las mismas ovaciones, espontáneas y sinceras, las mismas ovaciones, espontáneas y sinceras, nuevas, sin acoso de tradiciones obligatorias, premiaron el indescribible trabajo de la *Storelio* en todo el transcurso de la obra. Y... ¿a qué seguir?

La novedad de la noche fué la primera aparición de Umberto Mañez en el papel de Des Grieux. Mañez, a pesar de ser ya un maestro, no ha abandonado todavía la modestia del aprendiz; y no se presentaba anoche con el propósito casual irrealizable de quitar moños a todo un Anselmi. La reputación y la personalidad de los artistas se fundan y deben fundarse en algo más serio que las rivalidades y competencias. El artista verdadero no teme más que a sí mismo, ni difra su gloria en derribar, sino en construir, resistiendo la eterna tendencia de los públicos a basar en las envilecidas personalidades uno de los más emocionantes placeres del arte.

Eso hizo y esto evitó anoche el tenor Mañez. Seguro de su propio arte y valer, y sin preocuparse de otra cosa que el cumplimiento de su deber, hizo su papel a toda conciencia, presentándonos un Des Grieux con arreglo a su propio temperamento y a sus propias facultades, sin otra ambición que el cuidado de su propio prestigio, con olvido absoluto de los prestigios ajenos que pudieran hacerle sombra.

Y así pudo anoche conquistarse en definitiva y para siempre las simpatías de este público, que desde un resparción en la última temporada le ha concedido toda la estimación que merece un artista serio, muy estudioso y muy seguro de sus deberes, y que lleva camino de figurar entre las eminencias del canto.

Mañez sabe que nuestro público es aficionado como ninguno a juzgar por comparaciones y recuerdos, y pudo apreciar anoche la clara demostración de ello que en la sala se percibió, cuando llegó el momento culminante de la *réverie*. Este relato del sueño, y la escena de la seducción en el acto tercero, son para muchos espectadores del *Manon* entero. Ha mas: no falta quien concierte todo el interés de la *partitura* del tenor en un momento terminado de este *racconto*; el momento de *gruppato* ó mordente con que Anselmi no sé al obediente al autor ó a su propio gusto—adorna siempre uno de las más interesantes escenas de la encantadora melodía.

Pues bien: Mañez, con perfecta seguridad y aplomo, cantó el «cuerpo» magistralmente, aplicándole con mucho talento las facultades especiales y delgadas de su propio órgano vocal, sin el menor conato de imitación ni de competencia. El *gruppato* saltó limpio y fino; un murmullo de satisfacción le demostró que el Rubicon estaba pasado; y el final de la pieza fué acogido con una ovación entusiasta que impulsó a viva fuerza la repetición, sin el menor detrimento para ningún Anselmi, porque no puede serlo la consagración de otro artista como maestro también en el arte de lo exquisito y de lo puro en la expresión melódica.

Todo el papel fué desempeñado por Mañez con la más intachable corrección, con arreglo al más depurado clasicismo italiano, y en lucha victoriosa contra la resistencia de su órgano para la áspera emisión de los agudos a plena voz.

Brombara viene mejorado de timbre y facultades, y desempeñó con mucha discreción y soltura el papel de Lescaut. El del Conde estuvo a cargo del Sr. Masella, encantante muy estimable; y el de Bretigny fué encomendado al simpático y estudioso Dal Pozo, que lo interpretó a plena satisfacción, tanto musical como dramáticamente. Oliver, como siempre, sacó todo el partido posible de su emboldado, el óctavo Gulliot.

La orquesta muy bien, bajo la dirección de Ricardo Villa. La entrada, un lleno. La empresa, conforme de satisfacción. El aspecto de la sala, el del teatro Real en sus noches especiales elegantes; único en el mundo.

La familia Real viene honrando con su asistencia casi todas las funciones de la presente temporada.

JOAQUIN.

LA GUERRA ITALO-TURCA

Aplazamiento de las operaciones navales. Ataque inminente. Roma 24.

La *Tribuna* publica una información confirmando que Italia ha aplazado espontáneamente toda acción naval en el mar Rojo por cortésia y deferencia a los soberanos ingleses que visitan hacia la India.

Dicen de Salónica que el ministro de la Guerra turco ha teleografiado a las autoridades

que están prevenidas, porque según referencias oficiales hoy se aguarda un ataque de la escuadra italiana.

EN EL PARLAMENTO FRANCES

Moción de los socialistas. París 24. Durante la sesión celebrada ayer tarde en la Cámara de diputados, presentaron y defendieron los socialistas una moción enmendando el empleo de agentes provocadores.

El Sr. Laché, socialista, dirigió acerbos reproches a los expresidentes del Consejo, señores Clemenceau y Briand, por haber comprado los servicios del sindicalista Médvier, asegurando que el actual jefe del gobierno, Sr. Caillaux, le manifestó un día que otro sindicalista, llamado Riordeau, lo tuvo a sueldo uno de los anteriores ministros del Interior.

Al oír estas palabras, levantóse airado el Sr. Caillaux, asegurando que jamás dijera tal cosa, tanto más cuanto que no tenía motivo alguno para sospechar de ese Riordeau.

Habló a continuación el Sr. Briand, defendiéndose, entre grandes aplausos, de la acusación contra él formulada. «¡Nunca, jamás, he empleado yo, exclamó, a tales agentes provocadores!»

Puesta a votación una orden del día pura y simple, a la cual se adhirió el gobierno, quedó adoptada por 355 votos contra 103.

Luego, tras largo y a veces muy acalorado discurrir, especialmente por parte de los socialistas que pretendían hacer obstrucción al debate, adoptóse una moción de censura contra el diputado Golly, socialista unificado.

Consejo de guerra

En el cuartel de María Cristina ha continuado la vista de la causa que se sigue por irregularidades cometidas en la Caja de Zafra.

Se ha terminado la lectura del apuntamiento y se han practicado las pruebas testifical y pericial, propuestas por el fiscal y las defensas.

Hoy, a las nueve, se ha entrado, en la parte más interesante, que es la lectura de la conclusión fiscal y de las defensas. Dada la extensión de la primera—será de 200 folios—es de creer que aún durarán, por lo menos, dos días las sesiones del Consejo.

DE BILBAO

Regreso de fuerzas.—Comisión de Bermeo.—Protesta de un detenido.—Conceptal inculcado.—Batalla campal.—Buque con averías

Bilbao 24. Se han incorporado a sus regimientos las dos compañías de Garelano que se encontraban en Ortuella y los Altos Hornos, por haber quedado completamente pacificadas las zonas fabril y minera.

Una comisión de Bermeo, acompañada de un diputado provincial, ha visitado al gobernador para pedirle resuelva el asunto de la balanza para pescar pescado, que dio lugar hace tres años a incidentes y desórdenes.

El empleado del Monte de Piedad a quien se detuvo en Burdeos sin expediente de extradición, ha teleografiado al ministro de Negocios Extranjeros de Francia protestando contra el incumplimiento de las leyes internacionales.

Se ha presentado ante la Junta provincial del Censo un escrito pidiendo se inculque al concejal republicano del distrito de Cortes, por no ser vecino de Bilbao.

En la calle de Miravilla se ha librado una batalla campal entre un hombre y varias mujeres. Resultaron heridos Manuel Dámaso, Antonia García y Dionisia Izquierdo.

Ha fundado en el puerto exterior el vapor español Castro-Urdiales, de la matrícula de Bilbao, que trajo a remolque el buque francés Juana de Arco, al que encontró en importantes averías en las máquinas a 60 millas mar adentro de Cabo Mayor (Santander).

El escultor Sr. Barrón

El notable escultor y académico de Bellas Artes Sr. Barrón se sintió ayer tarde repentinamente enfermo en medio de la calle. Su pariente D. Ceferino Pérez, que le acompañaba, le condujo a toda prisa en un coche de punto a la Casa de Socorro del distrito del Centro, en donde los médicos le atendieron en el acto.

Desgraciadamente, los auxilios de la ciencia fueron inútiles, y el Sr. Barrón falleció en una de las camas del benéfico establecimiento, víctima de una hemorragia cerebral.

El Sr. Barrón tenía cincuenta y seis años, era un artista muy notable y había adquirido una fama muy sólida y muy merecida.

Después en paz, y recibiendo su familia el testimonio sincero de nuestro pésame.

Las catástrofes del mar

Cazatorpedero a pique.—45 ahogados. Tokio 24. El cazatorpedero japonés Harasumi se ha ido a pique cerca del cabo Shima, a consecuencia del temporal.

Se han ahogado 45 tripulantes. Naufragio de un vapor.—60 ahogados. Trieste 24. El vapor italiano Romagna se fué a pique anoche cerca de Rovigno, ahogándose 60 personas entre pasajeros y tripulantes, y siendo salvados los demás por el vapor Tirol.

EL TIEMPO

Peralte sobre nuestra Península y el Sur de Francia, trasladándose con lentitud, las presiones bajas, por cuya causa en toda España llueve y en algunos puntos copiosamente (Oviedo, 32 m/m; Córdoba, 26 m/m; San Fernando, 24 m/m).

En el litoral Cantábrico el mar aparece agitado y los vientos soplan con fuerza de la región del Norte; también en el Estrecho de Gibraltar el viento es duro; pero en el resto de la Península es de poca fuerza y de dirección variable. La temperatura máxima de ayer fué de 21 grados en Bilbao, y la mínima de hoy ha sido de cero grados en Zamora, Avila y Cuenca.

Es probable que en Cantabria y Galicia el tiempo continúe lluvioso, de vientos fuertes y duros del cuarto cuadrante y mar. En el Estrecho Poniente duro, tiempo lluvioso y mar.

Vientos variables en Levante y tiempo lluvioso. Marejada.

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 7° sobre 0. A las doce, 10° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 8° sobre 0. La máxima fué de 13°. La mínima de 4°. El barómetro mareó 691 mm.—Lluvia.

Los sucesos de Gullera

La cuestión de competencia.—El exdiputado Sr. Beltrán. Valencia 24.

El abogado Sr. Talens, defensor de uno de los procesados por los sucesos de Gullera, ha interpuesto en el plenario la cuestión de incompetencia de la jurisdicción militar, utilizando la declinatoria.

Sus compañeros, los Sres. Mansut y Grajales, han hecho lo propio, utilizando la inhibitoria ante el presidente de la Audiencia provincial.

Para fundamentar la declinatoria, el señor Talens propone la prueba que la ley exige, dirigida a justificar que hasta el día 19 de Septiembre, a las tres y media de la tarde, es decir, veintidós horas después de ocurrir los sucesos que motivaron el sumario, no se proclamó en Gullera la ley marcial, y que, por lo tanto, prosede que la autoridad militar acuerde declinar en la jurisdicción ordinaria, ya que por razón de lugar, de persona y de delito este fuere es el competente.

En la diligencia de lectura de cargos a los procesados no se menciona la certificación que acredite que a la hora en que los sucesos se desarrollaron estuviese proclamada la ley marcial; pero sí se les leyó la certificación del mayor de plaza haciendo constar que minutos antes de las doce del día 18 se proclamó en Valencia y su provincia.

Después de esto, según el razonamiento del letrado, que estando interrumpidas las comunicaciones, no pudo llegar oficialmente al conocimiento de los vecinos de Gullera la proclamación de la ley marcial hasta el día siguiente.

Esta cuestión de la declinatoria la resolverá el capitán general, y contra ella no cabe ulterior recurso.

Si la competencia por inhibitoria se admite, el sumario se detendrá hasta que esté resuelto. Si se rechaza, seguirán las actuaciones; pero como entonces se otorgará recurso de alzada, del cual la Audiencia dará cuenta al tribunal militar, también se detendrán las actuaciones, pues, de lo contrario, dada la rapidez de los procedimientos, pudiera darse el caso de que recayera sentencia y fuese ejecutada antes de que hubiese fallado el Tribunal Supremo.

El exdiputado D. Rodolfo Beltrán ha presentado un escrito pidiendo se le conceda la libertad provisional.

Una carta del general Echagüe. Valencia 24.

El capitán general de Valencia, Sr. Echagüe, ha dirigido al diputado Sr. Azzati una carta, de la cual son los siguientes párrafos que publican y comentan largamente los periódicos de esta capital:

«Efectivamente, el redactor del Heraldo de Madrid, Sr. Carlos de Madrazo, ha publicado, por error, más que por indiscreción, como declaraciones mías una conversación que sostuve con él, en su mayor parte de carácter particular y privado.

«Dichas declaraciones, en el fondo, reflejan con exactitud cuanto yo le expuse; pero en cierto importante detalle la memoria le fué infiel y la fantasía le llevó hasta el extremo de suponerme enfermo y con propósitos de abandonar esta puesto en las presentes circunstancias.

«Respecto al secreto del sumario instruido por la sección que pesa sobre usted por allanamiento de morada y alteración del orden público, yo le garantizo que no se quebrantará. Pues bien se ha demostrado en distintas causas la reserva de los jueces; pero comprenderá no puede evitarse la indiscreción de algún testigo.

«Yo no he querido examinar ni ver ningún sumario.

«Si en la entrevista se mencionó lo ocurrido en la casa de la calle de Cuarta, fué inspirado en lo que me dijo de público y en lo que han afirmado los señores que detuvieronlo.

«Muy complacido viéndolo en protesta por las injurias que se han inferido al Ejército, el suponersele martirizado, y deseando que personalmente se expresara sus sentimientos, queda muy afectísimo, Ramón Echagüe Méndez-Vigo.»

El general Echagüe en Valles.—Una querrela. Valencia 24.

El capitán general ha marchado a Valles; regresará esta noche. Ha sido presentada una querrela contra los Sres. Azzati, Barral y Beltrán por D. Fausto Burriel.

LA GACETA DE HOY

Presidencia.—Real decreto disponiendo las ceremonias que deben tener lugar con motivo del próximo alumbramiento de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

Guerra.—Real decreto dictando reglas para el abono de las pensiones concedidas a las familias de las clases de tropa, con arreglo a las leyes de 8 de Julio de 1880 y 25 de Julio de 1884.

Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito militar, al general de brigada de la sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército, D. Basilio Fernández Grande y Díaz Nieto.

Otra autorizando a los Parques de Suministros de Intendencia y Fábricas de Subsistencias militares de la Península, Baleares y Canarias, para que efectúen las adquisiciones de artículos que necesitan, por medio de concursos manuales.

Hacienda.—Real decreto declarando jubilado a D. Berardo Gher de los Ríos, jefe de Administración de segunda clase, cesante.

Otro ídem íd. a D. Niconor González Muñiz, jefe de negociado de primera clase de la dirección general de Propiedades e Impuestos, concediéndole honores de jefe de Administración, libre de gastos.

Otro ídem íd. a D. Luis Ortiz y Sancho, subsecretario tercero de la Deuda y Clases pasivas.

Real orden autorizando a la Sociedad naviera La Roda Hermanos para que satisfaga en metálico

el importe del Timbre con que están gravados los billetes de viajeros que expide.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo que D. José Ortega y Gasset siga representando en la Escuela de estudios superiores del magisterio la plaza de profesor de Psicología, Lógica y Ética, que servía en la Superior del Magisterio.

Real orden concediendo a los catedráticos que se mencionan, los premios que se indican.

Otra resolviendo instancia de D. Carlos Mendoza y Márquez, en solicitud de que se le nombre para una escuela por traslado.

Otra disponiendo se expida a D. Tomás Bobadilla Gandaregui, título administrativo de 1.375 pesetas, como maestro de escuela nacional de primera enseñanza de Zaragoza.

Otra concediendo a D. Conrado del Campo el premio de 2.000 pesetas, asignado para una composición de música de cámara.

Otra disponiendo que interin no tenga fuerza de ley lo preceptado en los artículos 63 y 64 del Reglamento de 25 de Agosto último, se acredite a la Junta Central de Derechos pasivos del magisterio el 50 por 100 de la dotación de las escuelas interinamente.

Otra nombrando a D. Joaquín Calvo profesor especial interino y gratuito de Taquigrafía y Mecanografía de la escuela superior de comercio de Málaga.

Otra disponiendo que durante la ausencia del subsecretario de este departamento se encargue el director general del Instituto Geográfico y Estadístico del despacho de los asuntos de la Subsecretaría de este ministerio.

Fomento.—Real orden disponiendo se considere prorrogado el contrato para la ejecución de caminos vecinales celebrado con la Diputación provincial de Barcelona en 21 de Noviembre de 1904.

Otra autorizando a la Dirección general de Obras públicas para librar a las Jefaturas de ramo las cantidades que estime oportunas de los presupuestos de gastos de estudio de los proyectos de caminos vecinales aprobados por real orden de 28 de Octubre próximo pasado.

Otra disponiendo que se continúen por su presupuesto respectivo que se indica, y por el mismo sistema de administración con que se empezaron, las obras de los caminos vecinales que se mencionan.

El marqués de Murrieta

Logroño 24. Durante toda la mañana ha desfilado numeroso gentío ante el cadáver del Sr. Murrieta, expuesto en el Ayuntamiento.

El féfano ha sido vestido de coronel de húsares, con sus condecoraciones.

En la Colegiata se celebraron solemnes funerales, concluyéndose después el féfano a la estación, en medio de gran afluencia de público.

Presidían el duelo los abasces, Sres. Ferrera y conde de Arlaz; los gobernadores civil y militar, y el Ayuntamiento, con los maceros, rindiendo los honores un batallón del regimiento de Bailén.

El ataúd fué llevado en la misma carroza que se utilizó para el entierro del general Espartero.

Han enviado coronas varias corporaciones, los abasces y los protegidos del féfano.

Todo el pueblo presenció el desfile, agolpándose en las calles del recorrido.

Acompañan el cadáver hasta Santurce, los abasces, el alcalde y varios concejales.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE HOY. A las diez y media de mañana dió comienzo la sesión, bajo la presidencia del alcalde.

Aprobada el acta de la anterior, como asimismo los asuntos correspondientes al despacho de oficio, se entró en el

Orden del día. Después de largo y pesado debate, fué aprobado un dictamen, no sin antes ser rechazado un voto particular al mismo, en cuyo dictamen se proponía la devolución de 25.000 pesetas que el exarrendatario de Consumos tenía presentadas como garantías de las reclamaciones pendientes.

Con motivo de la discusión del citado dictamen, originó varios incidentes.

Sin discusión fueron aprobados 17 dictámenes, todos ellos referentes a la provisión de plazas vacantes.

Con motivo de la discusión de un dictamen referente al impuesto de inquilinato que habrán de satisfacer los jefes y oficiales del Ejército, el alcalde manifestó que no deben extirpar ciertos pesimismo respecto de la recaudación de los nuevos arbitrios, porque se han cobrado ya, entre inquilinato y carnes, cerca de tres millones de pesetas.

Se extendió en largas consideraciones sobre la sustitución de los Consumos.

Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo la reorganización del servicio de recaudadores.

Los presupuestos. Después de pequeña discusión, se acordó, a propuesta del alcalde, dar por aprobado el dictamen de presupuesto para 1912, dejando su disposición para la Junta municipal.

Proposiciones. El Sr. Valdivieso presentó una proposición para que el Ayuntamiento acordase elevar al ministro de Hacienda una moción, para que amplie el impuesto de inquilinato desde 301 pesetas y eleve su cuantía al 25 por 100.

El Sr. Usada se opuso a su aprobación, por entender que el Ayuntamiento no es quien para pedir a los poderes públicos y entiendo que los concejales en su mayoría no se ocupan en estudiar el abaratamiento de las subsistencias.

El alcalde, después de rebatir algunos de los argumentos del Sr. Usada, dijo que el problema de las subsistencias no era local sino general, puesto que en el extranjero ocurre lo mismo que en España.

Agregó que si los comestibles están caros es por exceso de vendedores, y que era necesario estudiar este problema.

El Sr. De Carlos anunció que la Defensa social estaría en contra de la proposición, por estimarla perjudicial para el vecindario.

Después de intervenir varios concejales, se acordó pasara la citada proposición a la comisión correspondiente, como asimismo otras dos: una del Sr. Dorado para que se solicite del ministro de Fomento inlayna y dé preferencia en el plan de obras del Estado a los trozos de carretera que faciliten las comunicaciones con la sierra de Guadarrama; y la otra del Sr. García Molina, relacionada con la conservación del pavimento.

Ruegos y preguntas. Formulan varios concejales ruegos y preguntas, y el alcalde levanta la sesión.

Información telegráfica

EXTRANJERO

El embajador de Portugal.—Las audiencias del Papa. Roma 24.

El rey Víctor Manuel ha recibido por primera vez al representante en Italia de la República portuguesa. La entrevista ha sido muy afectuosa.

Su Santidad Pío X ha recibido en audiencia de despedida, a los guardas nobles que van a España con objeto de entregar la birreta cardenalicia al Nuncio de Madrid y a los Arzobispos de Valladolid y Sevilla.

Dichos embaixeros abandonan esta ciudad mañana mismo.

Los monopolios. Montevideo 24. El gobierno ha enviado al Parlamento un proyecto de monopolio referente a la protección y distribución de la electricidad en todas sus aplicaciones, incluso la del alumbrado.

Pablo Iglesias en París. París 24. El jefe de los socialistas españoles y diputado a Cortes, D. Pablo Iglesias, ha estado esta tarde en la Cámara de diputados, acompañado por el socialista Sr. Fabra y Ribas, conversando con el «leader» socialista en francés, Jaurés y otros varios diputados socialistas franceses.

El divorcio de la Cavalieri. París 24. Constituye el tema de actualidad el divorcio de la célebre cantante de ópera Lina Cavalieri, conocidaísima por su hermosura.

El marido no concurrió al acto de reconciliación, lo que supone la continuación de la demanda de divorcio.

PROVINCIAS

La botadura del «España». La Coruña 24. Siguen los preparativos para alojar a los Reyes é invitados al acto de la botadura del acorazado España.

Se asegura que se formará un tren especial para traer desde Madrid a cuantos diputados quieran presenciar la botadura, acto al cual se revestirá de grandioso aparato.

El lanzamiento se verificará en el astillero, y se ofrecerá a los invitados un lunch para 600 cubiertos.

Algunas naciones enviarán representantes de Marina para cumplimentar a los Reyes.

La inundación de Padrón.—Emigración a la Argentina. La Coruña 24. Participan de Padrón que la inundación decrece.

Continúa realizándose por medio de bares el suministro de víveres a los barrios ribereños.

Se han repartido donativos a los vecinos más necesitados.

Han marchado a la Argentina más de 2.000 emigrantes. Las despedidas en el muelle han sido dolorosísimas.

Una riada.—Huelga pacífica. Santander 24.

En el término de Arenas, la riada ha arrasado un puente en construcción sobre el río Besaya.

Los obreros de la mina «Santa María de Arco», del término de Piélagos, se han declarado en huelga pacífica.

Vapor correo. Cádiz 24.

Comunicó por radiograma el capitán del vapor Sabroslegui que se halla a la altura de Montevideo.

Desprendimiento de tierras. Huesca 24.

A consecuencia de un desprendimiento de tierras ha quedado interceptada la vía férrea en el kilómetro 147.

Los viajeros tienen que transbordar hasta que terminen los trabajos para dejar expedita la vía.

Naufragio de un buque inglés. Huelva 24.

Ha fondeado en este puerto el vapor Bayón Lobat, trayendo a bordo ocho tripulantes del vapor inglés Langhan, los que fueron recogidos a la altura de Finisterre.

Los naufragos refieren que el Langhan se le abrió una vía de agua, teniendo que ser abandonado por la tripulación compuesta de 24 hombres.

Los restantes tripulantes del buque naufragado, que en un principio se consideraron ahogados, fueron recogidos por el Elfrida, y hoy han desembarcado en Gibraltar.

El Langhan prosiguió de Newport y se dirigió a Nápoles con cargamento de carbón.

El temporal.—La emigración. Oviedo 24.

Continúa el temporal en toda la costa con gran violencia.

De Gijón han salido en el trasatlántico alemán Tucuman 280 emigrantes para la Argentina.

Accidente en un teatro. Palma de Mallorca 24.

Anoche, mientras se representaba en el teatro Balear la opereta La casta Susana, al final del segundo acto se hundió la escalera que se había colocado sobre el escenario, resultando con una pierna fracturada doña Juana, y contusionados Vienta Adna y Eusebio San Germán, ambos coristas.

Persia y Rusia. Teherán 23.

Persia ha accedido a las exigencias de Rusia relativas a los bienes del exultán.

Pueblo inundado.—Vía interceptada. Oviedo 24.

Se ha inundado la parte principal del pueblo de Vega de Rivadeo, por desbordamiento ríos afluentes.

Encarece el alcalde con urgencia resolver problema hidrológico.

No hay que lamentar desgracias.

Por desbordamiento del Arroyo Villamanil ha quedado interceptada la vía del ferrocarril vaso asturiano en el kilómetro 47.

Los trenes de viajeros hacen trasbordo.

Explosión en una fábrica. Diez muertos y 50 heridos. Liverpool 24.

Ha ocurrido una explosión en una fábrica

de esta capital, resultando diez muertos y 50 heridos.

EL HOMENAJE A BRETON

La fiesta que se organiza en honor del maestro Breton promete ser un homenaje digno del músico insigne.

El banquete se celebrará pasado mañana, domingo, a las doce y media de la tarde, en el palacio de la Bolsa. Concurrirán personalidades ilustres del arte, de la política, de la literatura y gran número de altas representaciones de diferentes provincias.

De Barcelona, San Sebastián, Zaragoza, Salamanca, Granada y otras ciudades, han anunciado su viaje para asistir a la fiesta muchos admiradores del maestro Breton.

Con el ilustre festejado y otras personas eminentes, ocuparán la mesa presidencial los alcaldes de Madrid, de Salamanca y de Granada. Y así estarán unidas las representaciones de los pueblos en que se formó, se inspiró y obtuvo sus triunfos el gran compositor.

El salón de la Bolsa estará adornado con profusión de plantas y flores, cedidas por el alcalde, Sr. Francisco Rodríguez, que se ha comprometido en acceder al ruego de la comisión organizadora.

Se encargará del adorno del salón el jardinero mayor del Ayuntamiento, D. Ceclio Rodríguez, que es, como todos saben, un artista notabilísimo de la jardinería.

En la fiesta se hallará expuesta una plancha de mármol de Carrara, de gran tamaño, con el busto del insigne compositor y las partituras de sus óperas y zarzuelas, con las notas de oro. Es obra de otro artista castellano, el laureado escultor Aurelio Carretero. Será costeadada con parte de la modesta cuota y otras cantidades remitidas por personas que no pueden venir a Madrid para asistir al banquete.

Las tarjetas, al precio de ocho pesetas, pueden adquirirse hasta mañana sábado, por la noche, en el Circolo de Bellas Artes, Asociación de Escritoras y Artistas, librerías Puerta del Sol, 15; Alcalá, 24, y Principe, 18; almohenes de música de Doteslo y de Fuentes y Asenjo, Arenal, 20.

Con objeto de poder fijar el número de comensales, la comisión organizadora ruega a los adheridos al homenaje que se provean de la correspondiente tarjeta antes de las doce de la noche del sábado.

DE BARCELONA

Entierro del doctor Castellón. Barcelona 24.

Esta mañana se ha verificado el entierro del doctor Castellón, presidiendo el duelo el gobernador, alcalde, rector de la Universidad, presidente de la Audiencia, fiscal, subdirector del Instituto y un canónigo. En el acompañamiento figuraban representaciones de todas las clases sociales, una numerosa comisión de alumnos del Instituto para la enseñanza de la mujer y la banda municipal.

El féfano fué conducido en una modesta carroza, sin coronas, como lo había dispuesto el féfano.

Los estudiantes contra el periódico «El Progreso».—Los estuistas. Barcelona 24.

Con motivo de un artículo publicado por El Progreso, que juzgaba ofensivo para ellos, un numeroso grupo de estudiantes, después de quemar cuantos ejemplares pudieron encontrar de dicho periódico, fueron a protestar ante la redacción del mismo, silbando largo rato y prorrumpiendo en gritos hostiles.

Desde allí se trasladaron a la Casa del Pueblo, que también estaba cerrada, y frente a cuyo edificio dieron nuevas silbas y mueras, dispersándose luego sin más novedad.

Reina entre los estudiantes gran exaltación.

Han telefonado a las demás Universidades para poner a sus compañeros al corriente de la situación y pedirles se concenen su actitud de protesta.

Ha visitado al gobernador civil una comisión de estudiantes para protestar contra el artículo de El Progreso.

Se han fijado pasquines convocando a los estudiantes para esta tarde, a las siete, frente a la redacción de dicho periódico.

Ha regresado a Madrid el director general de Obras públicas, Sr. Armiñán.

El subdirector de Obras públicas, Sr. Ruedes, continúa enfermo de gravedad.

El representante de la República portuguesa en España, Sr. Reivas, ha visitado la fábrica de tapices, donde ha encargado para su casa de Portugal una tapisería del siglo X.

Hoy han llegado a Madrid los diputados radicales Sres. Azzati y Barral.

Hoy ha sido denunciado nuestro estimado colega El País.

La cuestión marroquí

Inglaterra ante la negociación hispano-francesa.—Tánger, la Guinea española y el ferrocarril de Alcazar. París 23.

El Petit Journal afirma saber, por conducto inglés absolutamente fidedigno, que Inglaterra, desgraciada por no haber tenido oportuno conocimiento de las cartas canjeadas entre Barral y París, acerca del tratado franco-alemán, no se ha adherido a dicho convenio, sino con reservas y de una manera condicional.

Añade el periódico que el Gabinete de Londres no acepta de ningún modo que se desvirtúen los derechos de España en la costa del Norte de Marruecos, y declara que Tánger ha de quedar internacionalizado y autónomo.

Entiende, además, Gran Bretaña, que deben serle sometidas todas las medidas políticas y municipales acordadas en Tánger, y considera que la cesión de la feja de

Francia ni la más pequeña parte de la zona Norte de Marruecos, pero está dispuesto a dar las compensaciones en el hinterland del Sues, si bien conservando hasta el Río de Oro la zona costera que el tratado de 1907 le prohibe enajenar.

LA ASAMBLEA ESCOLAR

LLEGADA DE ESTUDIANTES

Desde mucho antes de la hora oficial en que tiene su llegada el expreso de Barcelona, los andenes de la estación del Mediodía se encuentran totalmente ocupados por estudiantes de las diferentes Facultades y Escuelas especiales.

Los estudiantes se colocaron en grupos alrededor de sus respectivos estandartes y banderas. El entusiasmo que entre ellos existía era grandísimo.

A las once en punto de la mañana, el semáforo de la estación dió la señal correspondiente de que el tren en que la comisión de estudiantes catalanes venían a esta corte, estaba á la vista.

Ante esta señal, los estudiantes prorrumplieron en atronadores aplausos y vivas á la Federación escolar.

El tren entró en la estación con pensada marcha. Mientras tanto los estudiantes no cesaron en sus aplausos y vitores á la Federación.

Al descender del tren los comisionados catalanes eran saludados calorosamente por sus compañeros.

Con este motivo el entusiasmo es delirante y dura largo rato. Después de inusitados esfuerzos, los organizadores consiguen que la manifestación se ponga en marcha en dirección á la Universidad, recorriendo el paseo del Prado, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle de Prebostes y calle de San Bernardo.

En todo el trayecto no cesaron los manifestantes de aplaudir y dar vivas á la Federación Escolar.

El público acogió con simpatía el paso de los jóvenes estudiantes.

Señal inaugural. A las doce de la mañana se celebró en el Paraninfo de la Universidad Central la sesión inaugural de la Asamblea escolar.

El Paraninfo estaba completamente ocupado por los escolares, habiéndose quedado centenares de éstos fuera por no haber sitio en el local.

Momentos antes de la hora anunciada para comenzar el acto, llegó á la Universidad el ministro de Instrucción pública.

El Sr. Gimeno fué recibido por el rector de la Universidad, el claustro de profesores y la comisión organizadora de la Asamblea.

Entre grandes aplausos, que los escolares tributaban al ministro, entró éste en el Paraninfo, tomando asiento en la mesa presidencial.

A los lados del ministro se sentaron el rector de la Universidad, los señores Sres. Antón y Oliba de Buen y los Sres. Meliando, presidente de la Federación Escolar, y Galarza, presidente de la comisión organizadora de la Asamblea.

Empezó el acto pronunciando un discurso el estudiante Sr. Blázquez Bares.

El orador expuso el objeto de la Asamblea, manifestando que en ésta se ha desartado por completo la política, pues en ella únicamente se ha de ver los medios de unir á todos los estudiantes de España.

Dirigió grandes elogios á S. M. el Rey, al que llamó el primer estudiante de España, y terminó su discurso saludando, en nombre de todos los reinos, al ministro y á los estudiantes de provincias que han venido á la Asamblea.

A continuación el ministro de Instrucción pública dirigió la palabra á los estudiantes, recomendándoles á seguir por el camino emprendido y mostrándose altamente satisfecho del programa que se va á discutir en las reuniones de la Asamblea.

Expuso después las reformas que el Gobierno trata de introducir en la enseñanza, la que debe siempre marchar unida á las necesidades cada vez más crecientes del progreso.

Por último, terminó su discurso afirmando que el Gobierno estará siempre dispuesto á atender todas las aspiraciones de la clase escolar, apoyando todas las iniciativas que puedan favorecer á aquélla.

Los estudiantes tributaron al ministro una cariñosa ovación.

Reunión de secciones. Esta tarde, á las tres, se reunieron en diez aulas de la Universidad las diferentes secciones de la Asamblea, empezando á discutirse las bases presentadas.

A las cinco de la tarde terminaron la reunión de secciones, acordándose volver á reunirse esta noche las Mesas de Aquéllas, á fin de coordinar los trabajos.

Un incidente. Esta mañana, momentos antes de empezar la sesión inaugural y cuando era enorme el número de estudiantes que estaban estacionados en los alrededores de la Universidad, ocurrió á pasar por allí un carretero.

Del grupo de estudiantes partieron varias frases que incomodaron al carretero, el cual, sin encomendarse á nadie, empezó á repartir estacozos á los estudiantes que tenía más próximos.

Con este motivo se produjo un fuerte escándalo, librándose gracias á la agilidad de sus pies el carretero de las iras de los escolares, que querían vengar los palos propinados por aquél.

Para solemnizar la Asamblea escolar que se celebra en Madrid, se ha concedido hasta el lunes vespertino á los estudiantes del Instituto.

Los comisionados manifestaron que creían mejor que las noticias de la entrevista las diera el jefe del Gobierno, para que no hubiese referencias equivocadas.

LOS TEATROS

LA FAMILIA REAL

Tomando como base un hecho ocurrido en Madrid hace algunos años—la pasión que en el corazón de un rajá de la India despertaron los encantos de una hermosa bailarina andaluza— el Sr. Martínez Sierra ha compuesto la zarzuela *La familia real*, estrenada anoche en el teatro de Apolo.

La visión de la vida, de la cual tanto partido ha sacado en otras ocasiones el autor de *Primavera en otoño*, no ha sido esta vez tan bien aprovechada. En *La familia real* no hemos visto más que un cuadro—el primero, desarrollado en una «kermesse»—que es un trozo de sainete bien observado y hecho con habilidad.

El segundo, también de ambiente sainetesco aunque de una artificiosa construcción, fué aplaudido con la esperanza de que el éxito se anunciase á partir del acto siguiente.

Por desgracia, la fantasía del autor llevándose á fastuosas regiones de la India, en compañía de una familia amamentada en el clásico distrito de la Latina, no ha sabido orientarse debidamente, y en tres cuadros de vacilante y monótono desarrollo ha caminado á un final ya previsto é insapaz de satisfacer las esperanzas concebidas en el acto primero.

Pudo haber imaginado el Sr. Martínez Sierra cómicas situaciones de contraste, arrojadas á las tantas veces utilizadas por el ingenio de los Sres. Arniches y García Alvaraz; pudo también examinar por la senda de la ópera en boga. Ni una ni otra cosa vemos en *La familia real*, sino la languidez de unas escenas hechas sin gracia y sin habilidad; y cosas inexplicables en quien ha demostrado que no anda falto de ambas cualidades.

No debe el Sr. Martínez Sierra estar muy agradecido á los maestros S. Jalleja y Giménez que, por lo visto, se han comprometido á escribir los libros que pone en sus manos. La partitura de *La familia real*, aunque tiene algunos números agradables, no brillan por su inspiración ni por su originalidad. Precisamente cuando el libro es bueno, deben los compositores procurar que la partitura sea más digna de aplauso.

Al final de la representación, el público siempre respetuoso con el Sr. Martínez Sierra, llamó á éste, á escena en unión de sus compañeros los actores de la música.

Los intérpretes cumplieron con cariño y acierto su cometido.

Pilar Pérez y María Palou merecieron calurosos y silbidos aplausos por el relieve que supieron dar á sus respectivos papeles. Muy en su papel la Morena, Videgain, acertado en su bien entendida labor, y acreedores al aplauso los Sres. Vallejo, Manzano y Rufart.

El aplauso más sincero merece la empresa de Apolo, que ha demostrado no escatimar nada de lo que puede contribuir á asegurar el éxito. Para cada uno de los cuadros ha encargado una decoración nueva, y el vestuario de Vila está hecho á todo lujo.

El pintor Sr. Martínez Gari, mereció los honores del proscenio. Su decoración del jardín oriental bien vale la recompensa á que se le hizo acreedor.

Comisiones en Madrid. Las distintas comisiones de provincias que se encuentran en Madrid, continúan realizando sus gestiones acerca de los representantes de los poderes públicos.

La comisión de correos-telógrafos fué recibida esta tarde en la Presidencia del Consejo por el jefe del Gobierno Sr. Canalejas.

Formaban la comisión unas ochenta personas, representando á los industriales de Cataluña, Andalucía y Extremadura.

Fué presentada al presidente del Consejo por el diputado Sr. Albor y le entregó una exposición con las peticiones que se acordó en la reunión que celebraron días pasados en el Circolo Mercantil, apoyando principalmente la que se refiere al aumento de derechos arancelarios de 50 pesetas a la exportación, del carbón en planchales.

El presidente del Consejo manifestó que veía las peticiones con simpatía, porque podrían beneficiar á la industria y á la clase obrera, pero que como se trata de una cuestión de Gobierno la llevaría al Consejo de ministros, puesto que ha recibido peticiones contrarias de los productores de carbón.

Les indicó que sería conveniente quedaran unos días en Madrid una comisión, por el fin de que informara, pues el Gobierno resolverá pronto el asunto.

También recibió el jefe del Gobierno á la comisión de Vigo que llegó ayer á Madrid. Esta comisión fué presentada al presidente del Consejo por el diputado por el distrito, señor Urzáiz.

Inundación en Santander. Santander 24 (16'15). Desde esta mañana está lloviendo torrencialmente.

Las calles están inundadas. En varios comercios el agua ha llegado al nivel de los mostradores.

No es posible penetrar en el Ayuntamiento. Los bomberos desaguan los edificios inundados.

Las pérdidas son grandísimas. Sigue lloviendo.—E.

Balance del día. Está siendo muy comentado el discurso que pronunció anoche el jefe del Gobierno en el banquete con que los elementos liberales celebraron el resultado de las elecciones municipales.

Se ha observado en las manifestaciones del Sr. Canalejas más que afirmaciones de una orientación política determinada, cierta propensión á contestar las señas que publican los periódicos, y la contradicción de expresar deseos de discutir en el Parlamento los ataques al Gobierno al mismo tiempo que retrasa la reunión de las Cámaras.

También se ha comentado la acogida desfavorable que el discurso del presidente del Consejo ha encontrado en los periódicos, incluso en algunos que han venido prestando apoyo al Gobierno.

El presidente del Consejo ha manifestado que por ciertos tergiversaciones de sus manifestaciones sobre política exterior, le interesa hacer constar concretamente:

Primero: Que el Gobierno español, como es debido en nación de la hidalguía de España, ha procedido siempre con arreglo á la mayor lealtad respetando todos los compromisos consignados en los tratados internacionales y dando cuenta de los actos realizados, no sólo á las naciones más interesadas en la cuestión de Marruecos, sino también á todas las potencias signatarias del Acta de Algeciras.

Segundo: Que es lamentable atribuir á informes españoles liricos y patos con nación alguna incorrectos, dada la caballerosidad de España, que no ha autorizado ni delegado en nadie para pactar.

Y por último, que han de desenvolverse las negociaciones con Francia dentro de la mayor cordialidad, manteniendo nosotros todos nuestros derechos perfectamente defendidos en los tratados.

También ha manifestado el jefe del Gobierno que muy pronto darán principio las negociaciones diplomáticas con Francia.

parece natural—añadió—que siendo una obra de cooperación entre España y Francia la intervención en Marruecos, se hubieran terminado las negociaciones entre Madrid y París antes de tratar el gobierno francés con Alemania, pero ante el deseo de la diplomacia alemana y de la francesa de terminar antes el tratado franco-alemán, España se mostró conforme, pues no quiere nunca aparecer como un elemento díscolo.

Tratando de fundamentar el acuerdo ministerial de no reunir las Cortes hasta Enero dice el *Diario Universal*:

«No puede hacerse labor útil en el Parlamento en el instante actual sino desintendiendo los presupuestos; para discutirlos, es necesario que estén confeccionados, y su confección depende de sanas que no están, ni mucho menos, en la voluntad de los ministros.

Aun teniendo labor preparada; aun teniendo presupuesto—hablamos de presupuestos verdaderos para discutir—la discusión sería imposible por falta material de tiempo.»

Estas manifestaciones del diario ministerial han producido extrañeza, porque vienen á incidir no sólo que el presupuesto presentado al Congreso en la primavera no era tal presupuesto, sino que en los meses transcurridos desde entonces no han tenido los ministros tiempo de hacerlo.

En el ministerio de la Guerra niegan que por ahora se haya pensado en ordenar el inmediato regreso á la Península de una ó dos brigadas de las que actualmente se encuentran en Melilla.

Además de las comisiones que recibió esta tarde el jefe del Gobierno en la Presidencia del Consejo visitaron al Sr. Canalejas en su despacho oficial el ex ministro conservador Sr. Oms, el presidente del Tribunal de Cuentas Sr. Roquejo, el gobernador de Cádiz señor López García y otras numerosas personas.

EMULSION ANGIER ASMA TOS. Los que sufren de Asma ó Tos espasmódica encontrarán gran alivio con el uso de la Emulsión Angier. Este remedio no solamente calma la inflamación y alivia los espasmos de la tos y de la respiración dificultosa, sino que también mitiga los síntomas nerviosos y promueve un sueño tranquilo y reparador. La Emulsión Angier está reconocida como el remedio modelo para la curación de toda clase de toses, bronquitis, asma, y enfermedades del pecho.

Santo de mañana.—Santa Catalina, virgen y mártir, y Santos Moisés y Erasmo, mártires, y Gonzalo, abad. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa Catalina de los Donados, donde se celebrará fiesta á su Titular; á las diez, habrá misa mayor con sermón, que predicará el Sr. Ruiz Muñoz, y por la tarde, completas y ejercicios del Mes de Animas, en los que será orador D. Inocencio Romo.

Funciones para mañana. Teatro Real.—(Debut de las señoras Gagliardi y Domar y los Sres. Paoli y Walter).—Los hugonotes. ESPAÑOL.—A las 9.—Nelis. COMEDIA.—A las 9.—La pitanza y Lucha de clases.

LARA.—A las 9 1/2.—La de los ojos de cielo.—A las 10 1/4.—La rosa de los sueños (doble). A las 6 1/2.—Mi cara mitad (doble). APOLO.—A las 7.—La niña de los besos.—A las 9 1/4.—Lirio entre espigas.—A las 10 1/2.—(Sección doble).—La familia real.

COMEDIA.—Compañía Prado-Chicote.—A las 6 1/2.—(Doble).—Gente menuda (dos actos).—A las 10 1/2.—(Doble).—El monaguillo de las Descalzas (dos actos).

ESLAVA.—A las 6.—(Doble).—El revisor.—A las 9 1/4.—La corte de Farón.—A las 10 1/2.—(Doble).—El conde de Luxemburgo.

GRAN TEATRO.—A las 6.—(Doble).—La casta Susana.—A las 10.—(Doble).—El género alegre y El paraguas del abuelo.

PRIMA.—A las 7.—Los bohemios.—A las 9.—Las brisabas.—A las 10.—Cavallería rusticana.—A las 11 1/4.—La gelsia.

LATINA.—A las 4.—Cinematógrafo.—A las 5.—La primera postura.—A las 6.—La confesión.—A las 7.—Fresa de Aranjuez.—A las 8.—Cinematógrafo.—A las 9 1/2.—(Especial).—Los dos pilletes (ocho cuadros).

TEATRO BENAVENTE.—(Plaza de Bilbao).—De 5 á 12 1/4.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

SALÓN MADRID.—Desde las 5 1/2, grandes secciones de cinematógrafo y variedades.—A las 6 y 10.—Especial.—A las 7.—(Gran moda).—A las 10 1/2 y 11 1/2.—(Extranjerías).—Gran éxito de La Chelito, Noel Daisson, Antonio Chacón y Miguel Borrull, Nenita y Pepita Dávila.

TEATRO PALACE.—(Alcalá, 20).—Teléfono 755.—(Espectáculo selecto de variedades).—Secciones desde las 6.—A las 7.—(Gran moda, especial para familias).—A las 9 1/2 y 11 1/2.—Napolitana, The Pantos, Saldas, Hermanas Cheray, Marsan-Castellany extraordinario éxito de Les Chimenti, Condesa Milani y Bella Mariscal, prodigio científico.

Festivas nominales negociadas. 4 por 100 perpetuo, al contado..... 597.900 Idem, fin corriente..... 300.000 Idem, fin próximo..... 200.000 Carpetas del 4 por 100 Amortizable..... 199.500 5 por 100 Amortizable..... 399.500 Acciones del Banco de España..... 8.000 Idem del Banco Hipotecario..... 5.000 Idem de la Arrendataría de Tabacos..... 61.000 Azucareras.—Preferentes..... 33.500 Idem.—Ordinarias..... 33.000 Cédulas del Banco Hipotecario..... 140.000

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO. FRANCOS NEGOCIADOS. París, á la vista... 75.000 á 8'55 0/0 premio » » » 200.000 á 8'50 0/0 » » » 100.000 á 8'45 0/0 » » » Total... 375.000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS. Londres, á la vista. 4.000 á pts. 27'37 una » » » 2.000 » 27'36 » » » Total... 6.000

Pesetas y pesetas oro. Admitiendo como bases el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que: 100 francos (ptas. oro) equivalen á 108'45 ptas. 100 ptas. equivalen á 92'15 francos (ptas. oro).

Después de la hora oficial (CIERRE). 4 por 100 interior fin de mes, 85'20 dinero. Idem fin próximo, 00'00. Barcelona, fin mes, 85'20. Idem fin próximo, 00'00. París, 4 por 100 exterior, 95'10. Renta francesa, 95'50.

Señal de Barcelona. Barcelona 24 (4'12 tarde).—Interior, 85'20. —5 por 100, 101'15.—Amortizable, 00'00.—Colonial, 00'00.—Nortes, 95'00.—Alienadas, 94'05.—Oreas, 00'00.—Francos, 108'45.—Libras, 27'36.—Atrás.

BOLSA Cotización Oficial del 24 de Noviembre de 1911. VALORES DEL ESTADO. 4 POR 100 PERPETUO (EMISIÓN DE 1908). Al contado. 23-11-911 85'15 Titulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales... 85'20 y 15

VALORES DE SOCIEDADES. ACCIONES. Banco de España..... 500 Banco Hipotecario de España..... 500 Compañía arrendataría de Tabacos..... 500 Unión Española de Explosivos..... 100 Banco de Castilla..... 250 Banco Hispano Americano..... 500 Banco Español de Crédito..... 250 Socied. Gral. Azuc. España. Preferentes..... 500 Ordinarias..... 500 Altos Hornos de Vizcaya..... 500 Compañía Gral. Madrileña de Electricidad..... 100 Sociedad de Chamberí..... 500 Mediodía de Madrid..... 500 Ferrocarriles Madrid á Zag. y á Alicante..... 475 Norte de España..... 475 Banco Español del Río de la Plata..... 490 y 491 Banco Central Mexicano..... 475 OBLIGACIONES. Cédulas del Banco Hipotecario..... 500 Sociedad General Azucarera de España..... 500 Compañía Gral. Madrileña de Electricidad..... 500 Sociedad de Chamberí..... 500 Mediodía de Madrid..... 500 Ferrocarriles. Valladolid á Ariza Serie A..... 500 B. C..... 41/2 31-10-911 95'50 » » » B. C..... 4 23-11-911 95'25 Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1905..... 500 AYUNTAMIENTO DE MADRID. Sres..... 280 Obligaciones de 1861..... 500 Idem de Erlanger..... 500 Idem por resultados..... 500 Id. p. pago de expropiaciones en el interior..... 500 Cédulas p. Id. de Id. en el Ensanche..... 500 DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID. Obligaciones..... 500

Cambios de hoy. 455 251 292.292'50 y 293 52.51' y 51'75 20.20'50 y 20' 284'50 101'95 y 102 95'50 82

PATENTE DE INVENCIÓN
CHARLES LAURENCE BORDICK
 Núm. 32.858
 APARATOS DE DESPARRAMAR O PULVERIZAR COLOR
 SOBRE PAPEL, TRUJIDO U OTRAS SUPERFICIES
 Se reciben órdenes en:
 Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º doha. Madrid

PATENTE DE INVENCIÓN
JAMES ROBINSON HATMAKER
 Núm. 36.988
 PRODUCTO INDUSTRIAL QUE CONSISTE EN UN COM-
 PUESTO, SECO Y HOMOGÉNEO, DE CACAO, AZÚCAR
 Y LECHE, CON SU CORRESPONDIENTE PROCEDI-
 MIENTO DE FABRICACIÓN
 Se reciben órdenes en:
 Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º doha. Madrid

METALES
PERFORADOS
 ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS
E. KRIEG & P. ZIVY
MOTROUG, cerca de París

AUTO-CENTRAL
 Calle Grabador Esteve, S. G.
AUTOMOVILES
 DE GASOLINA Y ELÉCTRICOS
DE TURISMO, INDUSTRIALES
Y DE LUJO

Landaulets, Limousins y doble faetones
 con chasis de la marca y fuerza que se desee y carrocería
 escogida en todos sus detalles de forma, pintura, tapizado,
 ujo y accesorios por el comprador, vigiándose su fabrica-
 ción, recibiendo las pruebas y entregando los coches termi-
 nados en perfecto orden de marcha en el domicilio del com-
 prador sin aumento de precio sobre los de catálogo, embala-
 je, aduanas y transporte.
 Landaulet de lujo, desde ptas. 8.000.—Doble faeton ó tor-
 pado, desde ptas. 5.500
 Automóviles usados muy poco y de funcionamiento per-
 fecto, sumamente económicos.
 Tonneaux, Doble Faetones, Landaulets y Limousins de
 gran lujo, desde ptas. 1.500 hasta 18.000, coches que costar-
 on de 6.000 á 30.000 pesetas.
 Para catálogos, presupuestos, datos y demostraciones
 prácticas gratuitas, dirigirse á

AUTO-CENTRAL Calle Grabador
 Esteve, S. G.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR
 Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados
 Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida,**
Brise, de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo,
 Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA
Pereda y Compañía.--Santander

AGOTAMIENTO FÍSICO
É INTELECTUAL
CURACION PRONTA
RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO
NERVITA

El Gran Fínico Regenerador de las Fuerzas Vitales y Cientí-
 ficamente demostrado el más poderoso Estimulante y Reconstituyente
 Nutritivo para el Cerebro, Nervios y Músculos.
 Preparación Glicero Formiatada que la Ciencia Médica por sus
 maravillosos resultados ha aceptado.

MORIZ HAUSH
 (Casa fundada en 1825)
FABRICA
 de Joyería, Platería y Bisutería
PFORZHEIM (Alemania)

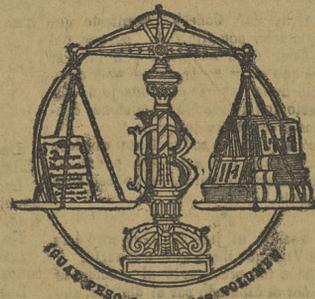
Venta al por mayor á todos los países

Especialidad en medallas, oro chapado, plata, relieve, grabado y esmalte
 Condecoraciones y medallas conmemorativas para Ayuntamientos
 y Sociedades de sports

Almanaque Bailly-Baillière

PARA 1912

En rústica, 1,50 pesetas.
 En encuadernación, 2 pesetas.



Encuadernado, 2 pesetas.
 En rústica, 1,50 pesetas.

500 PÁGINAS DE TEXTO. — MAS DE 1.000 GRABADOS
 Infinita variedad de artículos. — 10 páginas en colores.

REGALA

Una participación gratuita en uno de los números
 26.278 ó 27.313 para el sorteo de Navidad, pudiendo
 ganar, caso de salir premiado, hasta 200 pesetas, é
 infinidad de objetos hasta 625 regalos que hace á sus
 compradores.

Fotografía en colores

(PATENTE DUCOS DU HAURON)

LA PLACA OMNICOLORE

reproduce todas las imágenes con sus colores

LA OMNICOLORE Permite hacer
 instantáneas en el verano

Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incompa-
 rable transparencia y se conserva como una placa ordinaria

Nueva tarifa de precios reducidos

Pedir catálogos de precios á J. Joula, Rue de Rivoli, 45, París

REPRESENTANTE para la
 venta de malta.—Una impor-
 tante fábrica de malta, de Ham-
 burgo, desea para la venta de
 su producto de primera clase,
 un representante activo y bien
 relacionado con las carcerías
 de España. Ofertas con referen-
 cias bajo H. O. 28.283 á Rudol-
 ph. Meise, Hamburgo.

Una
 copia de
RHUM
 SI SE
 DE LA
NEGRITA

es el mejor complemento de una buena comida

Lámpara Sirius

De filamento metálico.—Pro-
 duce luz blanca y agradable.
 —Son de gran duración y no
 se rompe el filamento al im-
 pularlas.—Pueden colocarse en
 todas posiciones.
 Han llegado las de 16 bujías
 que consumen cinco. Se van-
 dan á tres y media pesetas.
 También las hay de 25, 32, 50
 y 100 bujías, que consumen
 8, 11, 16 y 33 respectivamen-
 te. Como en 75 á 100 horas se
 amortiza el valor de la lámpa-
 ra, (lo que está comprobado
 en esta misma población por
 varias personas), es un error
 el seguir usando las antiguas,
 por que el exceso de gasto en
 un mes equivale á tres pesetas
 y sesenta céntimos por cada
 lámpara de 16 bujías. Si son
 de 25, 32 y 50, la diferencia
 es 5'60, 8 y 12'50 por cada una
 en 100 horas, y como la lámpa-
 ra puede durar mil, es obvia-
 na en este tiempo la no despre-
 ciable economía de 36, 56, 80
 y 125 ptas. respectivamente.

HUMORES

de la sangre

Cuando este rojo líquido se
 infecta de malos humores,
 esta uno de sus corpúsculos
 nutritivos se debilita é incapa-
 cita para dar sustento á los te-
 jidos fibrosos que lo rodean, y
 de esto se forman las diversas
 erupciones, desde el más in-
 significante sarpullido hasta
 la más persistente dermatitis
 reumática. Estos corpúsculos,
 así contaminados de maldad se
 espesan y propagan á su al-
 rededor, derramando anti-
 dades de materia impura, la
 cual, á su vez, mata y daña
 los tejidos saludables que la
 rodean, así como al contacto
 de la fruta podrida, se debe á
 perder la vida. Claro está, pues,
 que de todo cuanto se haga sin
 atacar á la raíz de este podre-
 dubre será de efecto momentá-
 neo cuando no fúesmo, toda
 vez que con una mejor in-
 perficial ó ficticia, (que es lo
 más fácil) se encubre el traba-
 jo de zapa que destruye volu-
 padamente los tejidos interio-
 res que forman y sostienen la
 vida misma.

Los Psittias Restauradores
 del Dr. Franklin, marchan
 velozes, van á la raíz misma
 del mal y la desarraigán de
 cuajo. Así es como se limpia
 el sangre de malos humores, y se
 de oro modo.

Maravilloso remedio

Aceite eléctrico

El rey del dolor

KING OF PAIN!

del Dr. Chas. de Grath

El más poderoso específico
 que se conoce para el inmedia-
 to alivio y curación del reu-
 matismo, neuralgia, gota, do-
 lor de cabeza, ciática, tortico-
 li, dolor de espaldas, dolor lu-
 tarcoostal, dolor de pecho y en
 la región del corazón, calambres,
 dislocaciones, heridas, picadas
 de insectos ó de reptiles,
 quemaduras, inflamación
 de los paches, dolor en los pe-
 zones, empeño, grietas en las
 manos ó los pies, dolor de muel-
 las, dolor de oídos, y cuantos
 otros dolores afligan á la hu-
 manidad.

El reumatismo y la neuralgia
 en general se alivian en se-
 guida y con seguridad apli-
 cando á la parte afectada un
 pedazo de tela ó de no astu-
 rado en el **Aceite Eléctrico de**
Grath sobre el cual se aplica
 una plancha ó se repasar tan
 caliente como la pueda soportar
 el paciente. Después de algu-
 nos momentos se quita la tela
 ó paño y se hacen con el
 mismo aceite algunas ligeras
 fricciones.

El Aceite Eléctrico del doctor
 Chas. De Grath está reconocie-
 do por la profesión y aceptado
 en todo el mundo civilizado.
 Como precaución contra las
 falsificaciones, debe todo com-
 prador asegurarse que venga
 etiquetado en el frasco: **Doctor**
Chas. De Grath's Electric Oil,
 pues sin este requisito, todo
 otro así llamado Aceite y síe-
 trico, es vil imitación.

EL CORREO

DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE

Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5 "
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Extranjero, trimestre.....	12 ,,

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturnibay), **OVIEDO** (La Manjoya), **MADRID, SEVILLA** (El Empalme), **CASTAÑENA, BARCELONA** (Badalona), **MALAGA, CACERES** (Aldea-Morel) y **LISBOA** (Trafaria)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal.	Glicerina.
Superfosfatos de huesos.	Acido nítrico.
Nitrato de sosa.	Acido sulfúrico corriente.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico anhidro.
Sulfato de amoniaco.	Acido clorhídrico.
Sulfato de sosa.	

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo **Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU**

Aviso importante.—Pídase á la Sociedad la *Guía práctica para sacar las muestras de las tierras* á fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á **MADRID,**

VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **GEINCO**